ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRENOS Y REPUESTOS DEL ECUADOR FREREC S.A.

En la ciudad de Quito el día 29 de marzo del 2017 siendo las 11:00, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle De las Azucenas N47-49 y Av. Eloy Alfaro, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta a las juntas de accionistas de esta ciudad de Quito, se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de la Compañía Frenos y Repuestos del Ecuador Frerec S.A., se hallan reunidos todos los accionistas de la compañía y que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

Nombre del Socio	Capital Actual	Capital Pagado	Total	Porcentaje
Carlos Humberto Navas Rincón	11.250	11.250	11.250	40
Edgar Iván Rodríguez Prieto	12.500	12.500	12.500	50
Mario José Ricardo Bernal Contreras	1.250	1.250	1.250	10
TOTAL	**25.000**	**25.000**	**25.000**	**100**

Actúa como secretario el Gerente de la Compañía.

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe del Gerente
3. Informe sobre el balance cortado al 31 de diciembre del 2016
4. Proposiciones y varios

El señor Presidente puso en consideración el orden del día: el cual fue aprobado por unanimidad.

1. **Verificación del quórum**.- El secretario luego de constatar el quórum declara que se halla presente en la Junta General de Socios más del 50% del capital pagado de la Compañía y que por tanto procedía su realización.
2. **Informe del Gerente**.- El señor presidente dio la palabra al secretario para que de lectura al informe del Gerente. Terminada la lectura el señor Presidente puso en consideración el informe; y como no hubo observación alguna; se sometió a votación

la aprobación del mismo. Tomada la votación se declaró aprobado el informe, por unanimidad, pero con la abstención del señor gerente.

3. **Informe sobre el Balance cortado al 31 de diciembre del 2016**.- Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, por secretaria se dio lectura del Balance General de la Compañía, cortado al 31 de diciembre del 2016, que se incorpora al expediente de la sesión. Después de algunas aclaraciones sobre los datos contenidos en el Balance General, la Junta General de Socios, por unanimidad, aprobó el Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2016. Se deja constancia que el señor gerente se abstuvo de votar.
4. **Proposiciones y Varios.** - No se presentaron proposiciones; el señor Presidente dejo constancia que están satisfechos con la labor realizada durante el año 2016 y envió una voz de felicitación a los empleados de la Empresa.

Finalmente dio por terminada la reunión siendo las 12h00 del día 29 de marzo del 2017

Sr. Edgar Rodriguez Prieto
CC. V-6097.074
Presidente – Accionista

Ing. Ricardo Bernal
C.I.172393436-8
Gerente - Secretario